

Documento de Respuesta: 6017-2021-0006325-EE-001

sigac2@igac.gov.co <sigac2@igac.gov.co>

Vie 7/05/2021 11:24

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a):

IVONN ALEXANDRA GARCIA BELTRAN,

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi le está remitiendo el documento de salida 6017-2021-0006325-EE-001 de respuesta o solicitud generado para usted. Cualquier inquietud comunicarse directamente con la entidad.

Para ver el contenido del documento, usted debe hacer clic en el enlace que se muestra a continuación:

<https://sigac.igac.gov.co/xuiComponent/notificationViewer.html?uuid=36e44ed4-8c71-4852-9ff5-4ab0c5878e72-1577326>

Atentamente,

Sistema de Gestión Documental

Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC

Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, NO está habilitada para recibir mensajes.

ARMENIA - CARRERA 13 N° 14-33, 3773214, DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL QUINDIO, Email: armenia@igac.gov.co, Web: <https://www.igac.gov.co/>

sigac@igac.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 6017-2021-0006325-EE-001
No. Caso: 84998
Fecha: 07-05-2021 11:24:40
TRD:
Rad. Padre: 6017-2021-0006182-ER-000

Doctora
IVONN ALEXANDRA GARCIA BELTRAN
Jueza
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 12 #20-63
ARMENIA, QUINDIO, COLOMBIA
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Email del 04-05-2021 – Proceso Verbal
Radicado 6300131030022021-00078-00

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que una vez consultada la base catastral del Municipio de La Tebaida, el predio relacionado en su escrito con Matrícula Inmobiliaria 280-161911, se encuentra inscrito con la siguiente información

FICHA CATASTRAL NRO. 63-401-00-01-00-00-0004-0179-0-00-00-0000
PROPIETARIO(S): Marina Yepes Vanegas y Otros – C.C 20.176.194

Es de aclarar, que éste predio tiene pendiente un trámite de Desenglobe, radicado con el Nro. 6340100000312020, el cual está pendiente de trámite.

Atentamente,

ARISTIZABAL GARCIA GLORIA INES
DIRECTOR TERRITORIAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL QUINDIO

Anexo:
Copia:
Elaboró: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO
Proyectó: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO
Revisó:
Radicados:

ARMENIA - CARRERA 13 N° 14-33
Servicio al Ciudadano: 3773214
contactenos@igac.gov.co
www.igac.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 6017-2021-0006325-EE-001
No. Caso: 84998
Fecha: 07-05-2021 11:24:40
TRD:
Rad. Padre: 6017-2021-0006182-ER-000

Doctora
IVONN ALEXANDRA GARCIA BELTRAN
Jueza
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 12 #20-63
ARMENIA, QUINDIO, COLOMBIA
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Email del 04-05-2021 – Proceso Verbal
Radicado 6300131030022021-00078-00

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que una vez consultada la base catastral del Municipio de La Tebaida, el predio relacionado en su escrito con Matrícula Inmobiliaria 280-161911, se encuentra inscrito con la siguiente información

FICHA CATASTRAL NRO. 63-401-00-01-00-00-0004-0179-0-00-00-0000
PROPIETARIO(S): Marina Yepes Vanegas y Otros – C.C 20.176.194

Es de aclarar, que éste predio tiene pendiente un trámite de Desenglobe, radicado con el Nro. 6340100000312020, el cual está pendiente de trámite.

Atentamente,

ARISTIZABAL GARCIA GLORIA INES
DIRECTOR TERRITORIAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL QUINDIO

Anexo:
Copia:
Elaboró: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO
Proyectó: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO
Revisó:
Radicados:

ARMENIA - CARRERA 13 N° 14-33
Servicio al Ciudadano: 3773214
contactenos@igac.gov.co
www.igac.gov.co